



*proposición*

*PODOSH*

**CONSTANCIA PLENARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**APROBADO**  
*14. Dic 2023*

Respetado Señor Presidente del Honorable Senado de la Republica.

Muy buenas tardes senadores y compañeros de la mesa directiva.

Cumbal es un municipio ubicado al sur occidente de Colombia, en el departamento de Nariño, frontera con la república del Ecuador, cuya población, en su mayoría, pertenece al Pueblo de los Pastos.

Este municipio se destaca porque se encuentra dentro de los 37 complejos biogeográficos de páramos del país, rico en fauna, flora y recursos hídricos y por ser una de las principales cuencas lecheras.

Su fundación data de 1529 por el cacique Antonio Cumbe, sobre lo que sería para aquel entonces un caserío. La municipalidad se constituye en el año de 1904, asentamiento que fue devastado por un terremoto, ocurrido durante el 14 de diciembre de 1923, destruyendo casi en su totalidad el centro poblado y otras viviendas rurales.

Este 14 de diciembre de 2023, se cumplen cien años del trágico terremoto, aunque gran parte de la población falleció, sus sobrevivientes y hoy sus descendientes orgullosos de nuestra idiosincrasia, cultura, pujanza y lucha, conmemoramos este centenario.

Por lo acontecido propongo:

Un minuto de silencio por los fallecidos en el trágico hecho del día 14 de diciembre de 1923.

Exaltar por parte del Congreso de la República, el esfuerzo y pujanza de sus pobladores por sacar adelante su municipio.

*una comisión designada y la MD Senado, hará entrega presencial en Pujanza, de este reconocimiento*

*[Handwritten signature]*

**RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO**  
Senador de la República.

*[Handwritten signature]*  
*13 Dic 2023*

Capitolio Nacional, Carrera 7 No. 8-68 – Edificio Nuevo Congreso, oficina 204B.  
Bogotá D.C. Colombia  
Tel: 3825153 - Fax: 3825165 Ext. 3390